



**CIRCULAR 003 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
PARTIDO LA FUERZA DE LA PAZ**

DE: SECRETARIA GENERAL - AUDITORÍA INTERNA.

**PARA: DIRECTORIOS DEPARTAMENTALES, CANDIDATOS, CONTADORES,
GERENTES DE CAMPAÑA, INTEGRANTES DE CAMPAÑAS.**

Asunto: Último aviso de entrega de informes de ingresos y gastos de campaña –
Cuentas Claras.

La Auditoría Interna del Partido Político La Fuerza de la Paz se permite informar a todos los candidatos y candidatas a nivel nacional que avalamos para las elecciones territoriales celebradas el 29 de octubre de 2023 que a la fecha **NO** han realizado el reporte en el aplicativo de cuentas claras, qué de no hacerlo al día **29 DE NOVIEMBRE DEL 2023** (fecha máxima establecida en la Ley), el partido los declarará renuentes ante el Consejo Nacional Electoral por la no presentación del informe, lo cual conlleva a sanciones pecuniarias cuya cuantía oscila entre \$16.926.827 m/cte hasta \$169.268.279 m/cte para los candidatos, contadores y gerentes de campaña que al momento de la inscripción aceptaron el cargo.

Atentamente,

VICTOR HUGO GOLU MONTENEGRO

Representante Legal